

PBX CALI : 572-5247002 PBX BOGOTA : 571-4706684

OFICINA PRINCIPAL CENTRO OPERACIONES BOGOTA

info@abkacolombia.com

infobogota@abkacolombia.com

Santiago de Cali, Septiembre 06 de 2013

Costa Shaha

Señores

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LTDA

Atte. Sr Efraín Ropero

Calle 45 N°5-44

Cali

Referencia: Contrato de arrendamiento de fotocopiadoras Nº902

Comedidamente me permito enviar contrato según referencia para el respectivo trámite de firma por parte del Representante Legal.

Una vez firmado favor llamar al 4854344 para enviar a recogerlo.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

LUZ ELENA VIEDMAN ZAMORA

Coordinadora Outsourcing

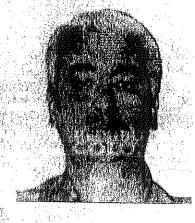
lviedman@abkacolombia.com

Cali: Calle 38 Norte # 3 cn116 Bogotá: Carrera 8 # 159-06 of. 102 Telefonos: 572 2484344-6649009-6648383-4854344 CEL: 318 7343371

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANI/

^{NUMERO} 16.673.022 ROPERO GIRALDO

APELLIDOS.





MENCE DETECTO

FECHADE NACIMIENTO 20-JUL-1962

CALI WALLE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

sEXo



REPUBLICA DE COLOMBIA : IDENTIFICACIÓN PERSONAL CEDULA DE OLOMBANA

NUMERC 66.830.119 DAVILA ARISTIZABAL

APELLIDOS MARIA FERNANDA







FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1971
CALI
(VALLE)
LUGAR SENACIMIENTO

1.72 ESTATURA **A**+ g.s.,aн

ESTATURA

20-NOV-1989 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRACES NABIONAL
CARLOS ARIEL SANCHE TORRES

000715800 (A 1



The second second		2. Compasso Divig Pot care a arcon	
			ca namovaT
Expension and Court State 4-2 and		The state of the s	and the second s
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
Main Taurana vir.	The second of the factor of the second of th		
. •		(-121, 212-3220000020	
	NITY: 3, DV 12, Cirección seccional		zán electronica
5. Numero da Identificación Tributaria (1 8. 9 0 3 0	The second second second	5 1	
<u> </u>		DENTIFICACION	. Fecha эхрефісіблі
24. Tipo de contribuyante:	25. Tipo de accumento:	26. Número de Identificación:	
Persona jurídica Lucar da expedición 28. Pa	1 29. Separamento:	36. Qudad/Municipio:	
Lugar de expedición 28. Pa	3		
1. Primer aceilido	32. Segundo apellido	13. Pamer nambre 34. Otras nambres	
uš. Razón social:	Apolica de adigentos de vivas	LITEN DOGTRA-ALWIN TOA LI	
section reformation and all		and the control of th	· ·
PUNTO DE VENTA COOTRA	A-ALIVAL LTDA	COOTRA-ALIVAL LTDA	
2	*	UBICACION 46. Cicdad/Municipio:	
33. Pais: : CCLOMBIA	39. Separtamento:	7 8 Cali	0 0 1
141, Diracción •			
CL 45 5 44 ERR SALOMIA	<u> </u>	1. Total Alan 3 / . ; 48, Talétong 2:	The state of the s
. 42. Carreo electrónico:	43. Apartado dereo	44. 3 9 1 8 9 7	4 4 6 2 6 2 0
		CEASIFICACION	
<u> </u>	Actividad económica	Ocupación	
Actividad principal	Activities bactures	Otras actividades	52. Número estaciegnification
46. Badiga: 47. Feena inicio e		to Place 50, 26digo: 1 2 51, 44digo	
3 5 9 5 1 9 7 1 1	<u> 1 2 3 일 5 2 2 2 일 대표 기 년 본 기 년</u>	, Responsabilidades	_
]	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	7 - 3 - 9 \ 10 11 12 , 13 14 15 15 17 18	7
	1 2 3 4 5 6 7	7 - 3 - 9 (10) 11 12 , 13 : 14 : 15 : 16 ; 17 19	<u>.</u>
53. Código	7,19 7,14,3.11,4		· ·
: 11- Ventas régimen común	14- Informante :	de exagena	
: 09- Retención es la fuente en e	e! impuesto sobre las v		
07- Retendión en la fuente a tit			
34- Impto iranta y compil régim	nen as <u>pecial</u>		
: 68- Retención ambre hacional	Usuariocaduaneros	Exportadores	
		55. Forma 56. Tipo Servicio 1	2. 3
1 2 3	4 5 5 7. 8 9 19	55. FORMA 50. HPG 57. Mcde	
54. Gödige:		- 58. CPC	

The second secon	.9	NAIG as evelusivo de la CIAN	•
		c, de Failas: 4	ha 20091041171
59. Phexics: SI X Ni	- and appropriate of the control of	ribelly en Sin perjuicio de las verificaciones que la CIAN realica.	
consecuencia tomesponden execta incurra podra per sancionada.	ometers, sara respondacimente do pulliquier faiseda mente a la realidad; por lo anterior, cualquier faiseda 	ad on ode Firma autoricada:	
Anicula 15 Decreta 3788 del 31 de	Agosto de 2004.	383 Nombre CHAPARRO ISASEL CRISTINA	
firma del solonante		983. Nomeke	
a Inlan	" 1.00 mon!		
Ch 11	Q 27/19 - CON.	P1.00	
m PC	,000,1		•



REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE SIGLA: COOTRA-ALIVAL ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA

CLASE PERSONA JURIDICA: ENTIDAD DE NATURALEZA COOPERATIVA

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CL. 45 5 46

CIUDAD: CALI

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CL. 45 NRO. 5 46 CALI

DIRECCION ELECTRONICA : edurmuz@gmail.com

CERTIFICA

NIT: 890306555-1

CERTIFICA

QUE POR CERTIFICADO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1996 PROCEDENTE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 27 DE ENERO DE 1997 BAJO EL NRO. 335 DEL LIBRO I ,SE RECONOCIO PERSONERIA JURIDICA POR RESOLUCION NRO. 02294 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1971 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE SANTIAGO DE CALI A: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LTDA COOTRA-ALIVAL LTDA. SIGLA:COOTRA-ALIVAL LTDA

CERTIFICA

QUE POR RESOLUCION NRO. 786 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 24 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NRO. 3366 DEL LIBRO I ,SE RECONOCIO LA INCORPORACION ENTRE (INCORPORANTE) COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LTDA. COOTRA-ALIVAL LTDA Y (INCORPORADA(S)) COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA CENTRAL LECHERA DE PEREIRA S.A. COOTRAPERLA

CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 44 DEL 25 DE MARZO DE 2012 ASAMBLEA GENERAL ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NRO. 1375 DEL LIBRO III ,CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LTDA COOTRA-ALIVAL LTDA. SIGLA: COOTRA-ALIVAL LTDA . POR EL DE COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE . SIGLA: COOTRA-ALIVAL

CERTIFICA

REFORMAS						
DOCUMENTO	FECHA. DOC OR	IGEN		FECHA.INS	NRO TNS	TTDDO
ACT III	27/05/1999 AS	AMBLEA DE	ASOCIADOS	15/06/1999	3546	TIDRO
ACT 029	27/05/1999 AS		ASOCIADOS —	23/11/1999		T
ACT 030	26/03/2000 AS	AMBLEA DE	ASOCIADOS	11/05/2000		T
ACT 031	25/03/2001 AS	AMBLEA DE	ASOCIADOS	12/07/2001		Ī
ACT 034	28/03/2004 AS		AL ORDINARIA	19/04/2004		T
ACT 035	06/03/2005 AS			29/04/2005	1529	Ī
ACT 036	06/03/2006 AS			11/04/2006	1103	I
ACT 037	25/03/2007 AS			04/07/2007	2354	Ī
ACT 038	30/03/2008 ASZ			26/06/2008	2155	I
ACT 039	29/03/2009 ASA			13/05/2009	1304	I
ACT 41	27/03/2011 ASA			15/11/2011	3388	I
ACT 44	25/03/2012 ASA	AMBLEA GE	NERAL	23/05/2012	1375	III

CERTIFICA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA

1 1 1

QUE POR RESOLUCION No. 0931 PROCEDENTE DE: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE SEPTIEMBRE 11 DE 2000, INSCRITA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2001 BAJO EL No. 2341 DEL



LIBRO I, RESUELVE: APROBAR LA SOLICITUD DE DESMONTE DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LTDA. "COOTRA-ALIVAL LTDA".

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA ES CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE SUS ASOCIADOS, FOMENTANDO: LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA MUTUA CON BASE EN EL APORTE DE ESFUERZOS Y RECURSOS Y MEDIANTE LA APLICACION DE ELEMENTOS TECNICOS PARA DESARROLLAR Y CONSOLIDAR UNA EFICIENTE EMPRESA DE SERVICIO.

LA COOPERATIVA EN RAZON DEL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, SERA UNA COOPERATIVA MULTIACTIVA Y TENDRA COMO OBJETIVOS PRINCIPALES LOS SIGUIENTES: B. RECIBIR DE SUS ASOCIADOS APORTES SOCIALES, EN LOS PORCENTAJES QUE ESTABLECE EL REGIMEN ECONOMICO DE LOS PRESENTE ESTATUTOS. C. CONCEDER A SUS ASOCIADOS, PRESTAMOS EN DINERO O EN ESPECIE, EN FORMA INDIVIDUAL O COLECTIVA, Y PREFERENCIALMENTE PARA FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, RENTABLES DE MEJORAMIENTO PERSONAL Y FAMILIAR Y PARA SATISFACER NECESIDADES BASICAS CON BASE EN REGLAMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. E. OFRECER SERVICIOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ESTATUTO, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES COOPERATIVAS Y OTRO TIPO DE SOCIEDADES. F. DESARROLLAR DE MODO PERMANENTE ACTIVIDADES DE EDUCACION COOPERATIVA Y TECNICA PARA LA FORMACION, INSTRUCCION Y CAPACITACION DE LOS ASOCIADOS, DE SUS DIRECTIVOS DE SUS EMPLEADOS Y FAMILIA. G. LAS DEMAS DE ACUERDO CON LA LEY, LA TECNICA Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS CORRESPONDEN A LA NATURALEZA DE LAS COOPERATIVAS.

CERTIFICA

ADMINISTRACIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESTARÁ A CARGO DE: A. ASAMBLEA GENERAL. B. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C. EL GERENTE.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ INTEGRADO POR CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES Y CINCO SUPLENTES NUMÉRICOS ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA POR PERIODOS DE DOS (2) AÑOS.

EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL GERENTE SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR UN PERIODO DE UN AÑO PUDIENDO SER REELEGIDO O REMOVIDO LIBREMENTE; ESTARÁ VINCULADO MEDIANTE CONTRATO ESCRITO DE TRABAJO.

FUNCIONES DEL GERENTE: A. PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA. B. ... C. ATENDER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. D. ... E. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA F. ... G. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA Y CONFERIR MANDATOS O PODERES ESPECIALES. H. AUTORIZAR A LA GERENCIA PARA CELEBRAR CONTRATOS ESPECIALES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERATIVA, CUYA CUANTÍA NO EXCEDA A CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. I. ... J. ... K. SERA RESPONSABILIDAD DEL ENVIÓ CORRECTO Y OPORTUNO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS QUE SEAN OBLIGATORIOS AL DANSOCIAL Y A LAS ENTIDADES A LAS QUE SEA NECESARIO POR MANDATO DE LA LEY O POR COMPROMISO SEGÚN ACUERDOS O CONTRATOS. L. ... LL. ... X. SERA RESPONSABILIDAD DEL ENVIÓ CORRECTO Y OPORTUNO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS QUE SEAN OBLIGATORIOS AL DANSOCIAL O LA ENTIDAD QUE EN SU MOMENTO LO REEMPLACE Y A LAS ENTIDADES A LAS QUE SEA NECESARIO POR MANDATO DE LA LEY O POR COMPROMISO SEGÚN ACUERDOS O CONTRATOS.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 533 DEL 05 DE MAYO DE 2006 ORIGEN: CONSEJO DE ADMINISTRACION INSCRIPCION: 08 DE AGOSTO DE 2006 No. 2912 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S):

SUBGERENTE JAQUELINE HERNANDEZ MORA



C.C.38555549

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 583/11 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011

ORIGEN: CONSEJO DE ADMINISTRACION

INSCRIPCION: 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 No. 3511 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S):

GERENTE
EDGAR URIBE MUÑOZ
C.C.16756084

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 41 DEL 27 DE MARZO DE 2011

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL

INSCRIPCION: 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 No. 3390 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
OMAR DE JESUS AGUIRRE
C.C.10055366

SEGUNDO RENGLON OLGA NAYIRA CHARA C.C.34607284

TERCER RENGLON
JOSE RAUL CHAPARRO ARANA
C.C.14440758

CUARTO RENGLON SANDRO PEREZ C.C.94386596

QUINTO RENGLON MIGUEL ANGEL RUBIO C.C.16640518

SUPLENTES

PRIMER RENGLON OMAR OTERO C.C.76291594

SEGUNDO RENGLON EDGAR LEONARDO CUBIDES CUBILLOS C.C.80066893

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 42 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

INSCRIPCION: 02 DE DICIEMBRE DE 2011 No. 3570 DEL LIBRO I







FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DIEGO GARCIA SARRIA C.C.16882031

REVISOR FISCAL SUPLENTE JOSE VICENTE VERGARA MORENO C.C.16724649

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 26 DE ABRIL DE 2013 .

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 26 DIAS DEL MES DE JUNIO

DEL ANO 2013 HORA: 10:49:26

EL SECRETARIO

ANA MARIA LENGUA BUSTAMANTE

655

9/100515541-BBD

REPUBLICA DE COLOMBIA I

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE ENTIDADES PRIVADAS SIN AMMO DE LUCRO EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE REIMÉNTOS DEL VAILE LIDA COOFFA-RLIVAL LIDA SIGUA: COOFFA-ALIVAL LIDA CLASE PERSONA JURIDICA: ENTIDAD DE MATUPALEZA COOPERATIVA DOMICILIO: CALI VALLE DIRECCION MODIFICACION JUDICIAL: CL.45 MRO. 5 44 CALI

CERTIFICA

NIT: 890306555-1

CERTIFICA

PROCEDENTE DE DEPARTAMENTO QUE POR CERTIFICADO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1996 ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COCPERATIVAS DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 27 DE ENERO DE 1997 BAJO EL NRO. 335 DEL LIBRO I ,SE RECONOCIO PERSONERIA JURIDICA POR RESOLUCION NRO. 02294 DEL 23 DE MOVIEMBRE DE 1971 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE SANTIAGO DE CALI A: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LIDA COOTRA-ALIVAL LIDA. SIGLA: COOTRA-ALIVAL LIDA

CERTIFICA

QUE FOR RESOLUCION MRG. 780 Dab 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 AJ BO ATOMBUNETHINGBUG ECONOMIA SOLIDARIA ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 24 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NRO. 3366 DEL LIBRO I ,SE RECONOCIO LA INCORPORACION ENTRE (INCORPORANTE) COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LTDA. COOTRA-ALIVAL LTDA Y (INCORPORADA(S)) COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA CENTRAL LECHERA DE PEREIRA S.A. COOTRAPERLA

CERTIFICA

DOCUMENTO FECHA.DOC ORIGEN ACT III 27/05/1999 ASAMBLEA DE ASOCIADOS ACT 029 27/05/1999 ASAMBLEA DE ASOCIADOS ACT 030 26/03/2000 ASAMBLEA DE ASOCIADOS ACT 031 25/03/2001 ASAMBLEA DE ASOCIADOS ACT 031 25/03/2001 ASAMBLEA DE ASOCIADOS ACT 034 28/03/2004 ASAMBLEA GENERAL ACT 035 06/03/2005 ASAMBLEA GENERAL ACT 036 06/03/2006 ASAMBLEA GENERAL ACT 037 25/03/2007 ASAMBLEA GENERAL ACT 038 30/03/2008 ASAMBLEA GENERAL ACT 038 30/03/2009 ASAMBLEA GENERAL	15/06/1999 3546 I 23/11/1999 4576 I 11/05/2000 793 I 12/07/2001 1431 I 19/04/2004 1169 I 29/04/2005 1529 I 11/04/2006 1103 I 04/07/2007 2354 I 26/06/2008 2155 I 13/05/2009 1304	
--	---	--

CERTIFICA

VÍGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA

QUE POR RESOLUCION No. 0931 PROCEDENTE DE: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE SEPTIEMBRE 11 DE 2000, INSCRITA EL C5 DE DICIEMBRE DE 2001 BAJO EL No. 2341 DEL APROBAR LA SOLICITUD DE DESMONTE DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ALIMENTOS DEL VALLE LIDA. "COOTRA-ALIVAL LIDA".

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA ES CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE SUS ASOCIADOS, FOMENTANDO: LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA MUTUA CON BASE EN EL APORTE DE ESFUERZOS Y RECURSOS Y MEDIANTE LA APLICACION DE ELEMENTOS TECNICOS PARA DESARROLLAR Y CONSOLIDAR UNA EFICIENTE EMPRESA DE SERVICIO.

LA COOPERATIVA EN RAZON DEL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, SERA UNA COOPERATIVA



MULTIROTIVA Y TEMBRA COMO OBJETIVOS PRINCIPALES LOS SIGUIENTES: EL RECIBIR DE SUS ASOCIACOS APORTES SOCIALES, EN LOS FORCENTAJES QUE ESTABLECE EL REGIMEN. ECONOMICO DE LOS PRESENTE ESTATUTOS. C. CONCEDER A SUS ASOCIACOS, PRESTAMOS EN DINERO O EN ESPECIE, EN FORMA INDIVIDUAL O COLECTIVA, Y PREFERENCIALMENTE PARA FINANCIAR ACTIVIDADES, PRODUCTIVAS, RENTABLES DE MEJORAMIENTO PERSONAL Y FAMILIAR Y FARA SATISFACER NECESIDADES BASICAS CON BASE EN REGLAMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO LE ADMINISTRACION. E. OFRECER SERVICIOS DIFERENTES A LOS ESTABLETIDOS EN EL PRESENTE ESTACUTO, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES COCPERATIVAS Y OTRO TIPO DE SOCIEDADES. F. DESARROLLAR DE MODO PERMANENTE ACTIVIDADES DE EDUCACION COOPERATIVA Y TECNICA PARA LA FORMACION, INSTRUCCION Y CAPACITACION DE LOS ASCOTADOS, DE SUS DIRECTIVOS DE SUS EMPLEADOS Y FAMILIA. G. LAS DEMAS DE ACUERDO CON LA LEY, LA TECNICA Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS CORRESPONDEN A LA NATURALEZA DE LAS COOPERATIVAS.

CERTIFICA

ADMINISTRACIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESTARÁ A CARGO DE: A. ASAMBLEA GENERAL. B. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C. EL GERENTE.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, ENTRE OTRAS: A.- ESTABLECER LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES GENERALES DE LA COOPERATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL. B.- REFORMAR ESTATUTOS. G.- ELEGIR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE VIGILANCIA. H.- ELEGIR REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

EN CORSTRO DE ADMINTSE WITCH RETARA UNTERGRADO A 1970 (5) MIEMBROS PRINCIPALES Y UTMOS SUTELACES HUMERS ONE DESCRIPTIONS LA ARABEMANTO EL DEFRIOROS DE DOS (2) AÑOS.

ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ENTRE OTRAS: A.- FIJAR LAS POLÍTICAS DE LA COOPERATIVA, AL TENOR DE LOS ESTATUTOS Y DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B.-PRODUCIR TODOS LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA. C.- ESTUDIAR Y PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL LAS MODIFICACIONES O REFORMAS DE LOS ESTATUTOS. D.- NOMBRAR Y REMOVER AL GERENTE Y SUBGERENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN E.- DECIDIR SOBRE LA AFILIACIÓN DE LA COOPERATIVA A ENTIDADES NACIONALES, REGIONALES O LOCALES Y SOBRE LA ASOCIACIÓN O FIRMA DE CONVENIOS O ACUERDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. I.- AUTORIZAR A LA GERENCIA PARA CELEBRAR CONTRATOS ESPECIALES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERATIVA, CUYA CUANTÍA NO EXCEDA A CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. M.- DETERMINAR LOS MONTOS DE LAS FIANZAS DE MANEJO Y SEGUROS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS DE LA COOPERATIVA. N.- SOMETER LOS CONFLICTOS ENTRE LA COOPERATIVA Y SUS ASOCIADOS A ARBITRAMENTO. P.- RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN, RETIRO O EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS Y SOBRE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN RESPECTIVOS Y REGLAMENTAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS APORTES A LOS ASOCIADOS RETIRADOS. Q.- AUTORIZAR LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS Y EL REGISTRO DE FIRMAS DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DE INVERSIÓN R. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE CRÉDITO, EDUCACIÓN Y DEMÁS COMITÉS AUXILIARES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.S.- DESIGNAR LOS REPRESENTANTES EN LAS ENTIDADES EN LAS CUALES PARTICIPA LA COOPERATIVA. T.- REGLAMENTAR LA APERTURA DE SUCURSALES, AGENCIAS Y OFICINAS. K.- RESOLVER PREVIO CONCEPTO DEL DANSCCIAL O LA ENTIDAD QUE EN SU MOMENTO LO REEMPLACE, ACERCA DE LAS DUDAS QUE PUEDA OFRECER LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTATUTOS, AJUSTÁNDOSE A SU ESPÍRITU E INFORMANDO SOBRE LAS DECISIONES TOMADAS AL DANSOCIAL O LA ENTIDAD QUE EN SU MOMENTO LO REEMPLACE Y A LA ASAMBLEA GENERAL. Y.- AUTORIZAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, SU ENAJENACIÓN O GRAVAMEN Y LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SCBRE ELLOS. Z.-COMISIONAR AL GERENTE C A UNO O MAS DE SUS MILEMENOS PARA EJERCER CIERTAS FUNCIONES, EN CASOS DETERMINADOS. A.A. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL.

EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL GERENTE SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR UN PERIODO DE UN AÑO PUDIENDO SER REELEGIDO O REMOVIDO LIBREMENTE; ESTARÁ VINCULADO MEDIANTE CONTRATO ESCRITO DE TRABAJO.

FUNCIONES DEL GEPENTE: A. PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA. B. ... C. ATENDER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. D. ... E. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA F. ... G. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA 269,00515341+9RI

MARANTYRODIES 04 RECETO 2010 10:87:37 AM

COOPERATIVA Y CONTERIR MANDATOS O PODERES ESPECIALES. H. CELEBRAR DIRECTAMENTE CONTRATOS Y DEERACIONES DEL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA, CUYA CONTRATOS.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 502 DEL 11 DE ABRIL DE 2005

ORIGEN: CONSEJO DE ADMINISTRACION

INSCRIPCION: 27 DE JULIO DE 2005 No. 2974 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE MARIA FERNANDA DAVILA ARISTIZABAL C.C.66830119

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 533 DEL 05 DE MAYO DE 2006

ORIGEN: CONSEJO DE ADMINISTRACION

INSCRIPCION: 08 DE AGOSTO DE 2006 No. 2912 DEL LIERO I

FUE(RON) NOMBRADO(S):

SUBGERENTE JAQUELINE HERNANDEZ MORA C.C.38555549

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 039 DEL 29 DE MARZO DE 2009

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL

INSCRIPCION: 13 DE MAYO DE 2009 No. 1303 DEL LÍBRO I

FUE(ROM)_NOMBRADO(S)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON OMAR DE JESUS AGUIRRE C.C.10055366

SEGUNDO RENGLON OLGA NAYIRA CHARA C.C.34607284

TERCER RENGLON JOSE RAUL CHAPARRO ARANA C.C.14440758

CUARTO RENGLON SORAIDA VALENCIA C.C.34513609

CAMAR REPUBLIC

QUINTO RENGLON '' MIGDEL ANGEL RUBIO C.Q.16640518

SUPLEMITES

SPIMER RENGION
GERMAN CAICEDO HERREPA
C.C.16597917

SEGUNDO RENGLON OMAR OTERO C.C.76291594

TERCER RENGLON SANDRA PATRICIA RIVERA C.C.31574832

CERTIF!CA

DOCUMENTO: ACTA No. 039 DEL 29 DE MARZO DE 2009 ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL

INSCRIBCION: 13 DE MAYO DE 2009 NO. 1905 DEL 11PRO I

FUE (RON) NOMERADO (S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL FABIO GARCIA AGUDELO C.C.6091556

REVISOR FISCAL SUPLENTE HENRY BOLAÑOS BEJARANO C.C.6089918

CERTIFICA

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: A.- CERCIORARSE DE QUE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD SE AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY, A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMAS ORGANOS DE LA COOPERATIVA. B.- DAR OPORTUNA CUENTA POR ESCRITC AL GERENTE, AL CONSEJO DE ADMINISTRACION, A LA ASAMBLEA GENERAL O AL ORGANO COMPETENTE SEGUN EL CASO, DE LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA Y EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. C.- COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE EJERZAN LA INSPECCION Y VIGILANCIA SOBRE LA COOPERATIVA Y RENDIRLES LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR O QUE LEGALMENTE ESTE OBLIGADO A PRESENTAR. D.- . . E.- . . F.- IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES, PARTICIPAR INSPECCIONES Y SOLICITAR LOS INFORMES QUE SEAN NECESARIOS PARA ESTABLECER UN CONTROL PERMANENTE SOBRE LOS BIENES SOCIALES. G.- CERTIFICAR CON SUFIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD Y RENDIR LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR. H.- SOLICITAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. I.- . . .

CERTIFICA

PATRIMONIO: .

\$91,529,000

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO SOCIAL DE LA COOPERATIVA ESTA CONSTITUIDO POR: A. LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y LOS AMORTIZADOS. B. LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTES. C. LAS DONACIONES O AUXILIOS QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL. D. APORTES PRIMA HABITUAL. E. APORTES EXTRAORDINARIOS.

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO. 901,00515941-PRI

AMIÈRODIES 64 ABOSTO 2010 10:57:37 AM

LOS ACTOS Y DOCUMENTOS REGISTRADOS QUEDRO EN FIRME CINCO (3) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCREPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO MO SERM OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNACIVA.

DE CONFORMIDAD COM. EL DECRETO DISC DE 1.995 Y LA AUTORICACIÓN IMPAGNIDA. POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE ABAREJE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALUDEZ PAPA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

BADO EN CALL A LOS 04 DIAS DEL MES DE AGOSTO

DEL ANO 2010 HORA: 10:57:34